

**JUNTA DE ANDALUCIA****Consejería de Empleo, Empresa y Comercio  
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 1.492/2018

Anuncio de la Delegación Territorial en Córdoba de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía por el que se somete a Información Pública el proyecto denominado "Proyecto de instalación dos nuevos seccionadores en barras de 66 kV, ampliación de dos salidas de línea MT, un remote con seccionador y un servicio auxiliares 25 kV. Adecuación de protecciones y remota" a efectos de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción.

Ref. Expediente AT 252/61

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, en los artículos 115 y 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la instalación eléctrica que a continuación se indica, a efectos de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica SL con domicilio a efectos de notificaciones en Ctra. Aeropuerto km. 2,5 en Córdoba.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Interior de la actual Subestación El Carpio Junto a la Central Hidráulica en el Término Municipal El Carpio (Córdoba).
- c) Finalidad de la instalación: Se proyecta esta ampliación debido a la necesidad de atender las necesidades de potencia en la red y mejorar la calidad del servicio en la zona.

- d) Características principales: Descripción del Proyecto  
Parque Distribución 66 kV:  
Instalación de 2 nuevos seccionadores de partir barra en el embarrado de 66 kV.  
Parque Distribución 25 kV:  
Tipo: Interior. Las nuevas celdas objeto de este proyecto son del tipo blindadas con aislamiento SF6.  
Esquema: Simple Barra.  
Alcance: Dos celdas de línea con las siguientes características:  
1 Seccionador tripolar de tres posiciones.  
1 interruptor automático tripolar.  
3 transformadores de intensidad.  
1 transformador de intensidad homopolar toroidal.  
Nueva celda de servicios auxiliares. La celda actual será anulada y el trafo existente de 100 kVA será trasladado a un apoyo a la intemperie.  
La celda de reserva actual será utilizada como celda con seccionador del remonte existente.  
Nueva celda de remonte con seccionador que se unirá con la celda de remonte con interruptor existente mediante dos ternas de cable de 500 Cu.  
Sistema de control y protección existente, compuesto por remota y sistema protectivo que se ampliará con nuevos equipos con motivo de la ampliación de MT en 15 kV, objeto de este proyecto.  
Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.  
Córdoba, 30 de abril de 2018. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.